

**CÓMO APLICAR
LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA
AMORIS LAETITIA
DEL PAPA FRANCISCO
SOBRE EL AMOR EN LA FAMILIA
CON ALUMNOS DE SECUNDARIA
EN LA CLASE DE RELIGIÓN**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	3
1. LA INSTITUCIÓN FAMILIAR.....	9
1.1. El matrimonio y la familia (Vídeo introductorio).....	9
1.2. El matrimonio cristiano (Vídeo: El sacramento del matrimonio).....	9
- Para reflexionar: "Perdón y reconciliación" (Youcat n. 264).....	11
- Fragmento de "El taller del orfebre", de K. Wojtyla.....	11
1.3. La alegría de la fidelidad.....	12
1.4. La paternidad responsable.....	12
- Reflexión y debate. (Ildefonso y Gema, en Alfa y Omega, nº 719).....	14
2. LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD.....	15
- Cinco elementos desestabilizadores de la familia y la sociedad.....	15
- Homilía de Benedicto XVI en la basílica de la Sagrada Familia.....	16
3. BANCO DE ACTIVIDADES.....	17
1. Para reflexionar: Perdón y reconciliación (Youcat nº 264).	
2. Fragmento de "El taller del orfebre", de K. Wojtyla.	
3. Reflexión y debate. (Ildefonso y Gema, en Alfa y Omega, nº 719).	
4. Homilía de Benedicto XVI en la basílica de la Sagrada Familia.	
5. Veinte preguntas para reflexionar sobre "Amoris Laetitia".	
6. La familia y el matrimonio en la Biblia.	
7. La moral de la familia en Internet.	
8. Debate sobre Debate sobre el matrimonio y la familia cristiana.	
9. Películas sobre el matrimonio y la familia.	
4. BIBLIOGRAFÍA.....	18
5. GRUPO DE TRABAJO.....	19

INTRODUCCIÓN

Antes de abordar el tema de la familia en la Exhortación Apostólica post-sinodal sobre el amor en la familia "Amoris Laetitia" del Papa Francisco, hay que considerar la **situación actual de los jóvenes**, poniendo "los pies sobre la tierra" (AL 5) y especialmente tener presente **cómo valoran** la Iglesia, la familia, el matrimonio y el divorcio.

a- La situación de los jóvenes

Confundiendo el cristianismo con un código de preceptos y prohibiciones, los jóvenes tienen la impresión de ahogarse en ese clima de moral imperativa, y no es una ínfima minoría la que echa por la borda el embarazoso fardo.

*"En algunos países, afirma la Exhortación "Amoris Laetitia", muchos jóvenes «a menudo son llevados a posponer la boda por problemas de **tipo económico, laboral o de estudio**. A veces, por otras razones, como la **influencia de las ideologías** que desvalorizan el matrimonio y la familia, la **experiencia del fracaso de otras parejas** a la cual ellos no quieren exponerse, el **miedo hacia algo que consideran demasiado grande y sagrado**, las oportunidades sociales y las **ventajas económicas derivadas de la convivencia**, una concepción puramente emocional y romántica del amor, el **miedo de perder su libertad e independencia**, el rechazo de todo lo que es concebido como institucional y burocrático»¹.*

*Entonces necesitamos encontrar las palabras, las motivaciones y los testimonios que nos ayuden a **tocar las fibras más íntimas de los jóvenes**, allí donde son más capaces de generosidad, de compromiso, de amor e incluso de heroísmo, para invitarles a aceptar con entusiasmo y valentía el desafío del matrimonio" (AL 40).*

En este sentido la Exhortación "Amoris Laetitia" afirma:

"Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano. Estaríamos privando al mundo de los valores que podemos y debemos aportar (AL 35).

Además en la última sección del capítulo octavo: *"La lógica de la misericordia pastoral", el Papa Francisco, para evitar equívocos, reafirma con fuerza: "Para evitar cualquier interpretación desviada, recuerdo que de ninguna manera la Iglesia debe renunciar a **proponer el ideal pleno del matrimonio**, el proyecto de Dios en toda su grandeza: « Es preciso alentar a los jóvenes bautizados a no dudar ante la riqueza que el sacramento del matrimonio procura a sus proyectos de amor, con la fuerza del sostén que reciben de la gracia de Cristo y de la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Iglesia ».²*

La tibieza, cualquier forma de relativismo, o un excesivo respeto a la hora de proponerlo, serían una falta de fidelidad al Evangelio y también una falta de amor de la

¹ Relación final 2015, 29.

² Relatio Synodi 2014, 26.

*Iglesia hacia los mismos jóvenes. Comprender las situaciones excepcionales **nunca** implica **ocultar la luz del ideal más pleno** ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas" (AL 307).*

b- ¿Cómo valoran los jóvenes la Iglesia, la familia, el matrimonio y el divorcio?

Hay un extenso y detallado estudio que complementa varios años de contrastes comparados: Son los resultados del informe “Jóvenes españoles entre dos siglos 1984-2017”, Fundación SM, 2017, en: www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos-1984-2017/.

Nosotros nos centraremos particularmente en cómo valoran los jóvenes la **Iglesia**, la **familia**, el **matrimonio** y el **divorcio**.

Lo más importante: la salud y "mi familia"

Los jóvenes consideran como "muy importante" (por encima del 80% de ellos lo declaran) “la salud” y “la familia”. Todo lo demás está muy por debajo. En el caso de “la política”, un 38,2 % de los jóvenes la consideran “no muy importante” en sus vidas y un 19 % “nada importante”. En el de “la religión” los valores se invierten, siendo el 33,5 % los que la consideran “no muy importante” y ni más ni menos que el 47,7 % “nada importante”.

O dicho de otra forma: **la religión es absolutamente irrelevante para la mitad de los jóvenes** y poco importante para otro tercio.

Gráfico 1.1 Aspectos importantes de la vida (Muy y bastante importantes)

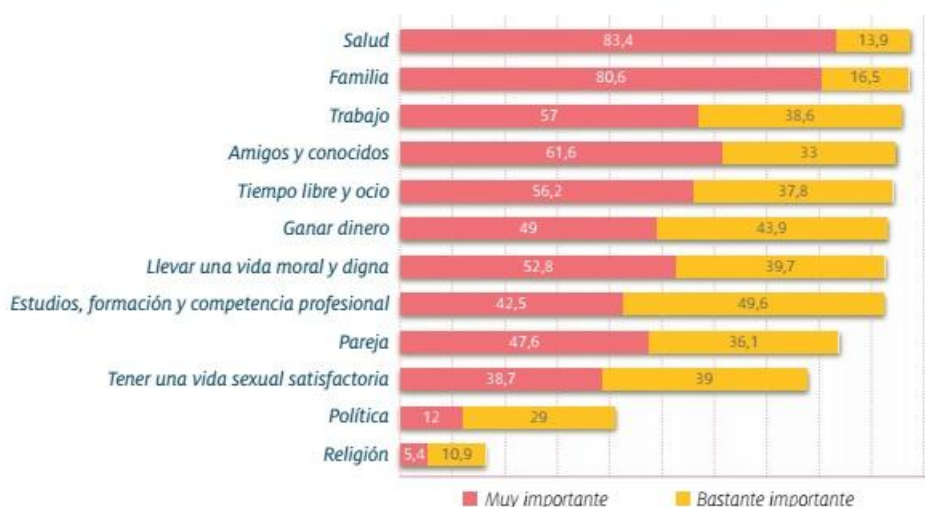


Tabla 1.1 Aspectos importantes en la vida | Evolución histórica 1994-2016 (en %)

(Bases muestra)	1994 (2024)		1999 (3850)		2005 (4000)		2010 (3513)		2016 (1250)	
	Muy importante	Muy + bastante importante	Muy importante	Muy + bastante importante	Muy importante	Muy + bastante importante	Muy importante	Muy + bastante importante	Muy importante	Muy + bastante importante
Salud	-	-	-	-	82	97	69	95	83,4	97,3
Familia	76	98	70	98	80	98	71	96	80,6	97,1
Trabajo	70	97	57	95	60	92	47	86	57	95,6
Amigos y conocidos	53	92	59	96	63	95	59	93	61,6	94,6
Tiempo libre/ocio	41	85	46	92	49	92	47	90	56,2	94
Ganar dinero	56		49	92	55	91	47	90	49	92,9
Vida moral y digna	50	87	42	86	52	85	43	84	52,8	92,5
Estudios, formación y competencia profesional	52	89	41	89	44	84	37	85	42,5	92,1
Pareja	-	-	-	-	-	-	48	83	47,6	83,7
Vida sexual satisfactoria	-	-	37	83	49	85	35	81	38,7	77,7
Política	7	21	4	16	7	25	7	27	12	41
Religión	11	33	6	25	6	19	6	22	5,4	16,3

Pese a los esfuerzos en la crisis, la Iglesia tiene muy mala nota

Estos jóvenes tienen muy mala imagen de "la Iglesia" (categoría que quizá confunden con "los obispos"). Incluso **entre los jóvenes de la categoría "muy buenos católicos" y "católicos practicantes", 1 de cada 4 declaran que desconfían de la Iglesia...** a la que van cada domingo o casi cada domingo. Un párroco, al mirar a sus jóvenes de confirmación o jóvenes adultos puede preguntarse: ¿uno de cada cuatro desconfía profundamente de la Iglesia?

Voluntarios jóvenes de Cáritas en 2016 en la ciudad granadina de Baza; pese a que Cáritas ha crecido muchísimo en voluntarios, servicios y gente atendida en la crisis, la Iglesia sigue siendo lo peor valorado para los jóvenes.

En cuanto a instituciones, desde 2005 **la Iglesia ha ganado algo de confianza de los jóvenes (del 21% a casi el 23%)**, mientras que otras instituciones caían en picado: los sindicatos, la prensa, el Parlamento y la monarquía. Ganaban confianza las Fuerzas Armadas, la Policía y las multinacionales.

Tabla 1.12 Confianza en las instituciones | Evolución 1994-2016

(% Mucha + Bastante confianza)

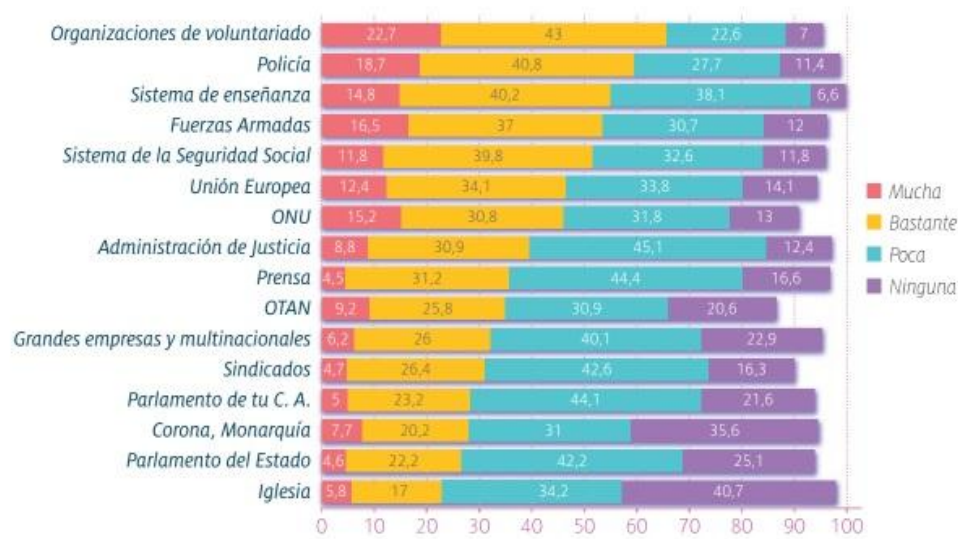
	1984 (3254)	1989 (4548)	1994 (2024)	1999 (3850)	2005 (4000)	2010 (3513)	2016 (1250)
Organizaciones de voluntariado	-	-	54	75	69	66	65,7
Policía	40	39	51	56	51	54	59,5
Sistema de enseñanza	45	44	59	63	60	65	55,0
Fuerzas Armadas	37	29	32	36	37	45	53,5
Sistema de la Seguridad Social	-	-	-	48	54	59	51,6
Unión Europea	-	-	-	55	50	52	46,5
ONU	-	-	-	-	47	53	46,0
Administración de Justicia	43	38	-	38	43	48	39,7
Prensa	41	43	47	44	46	47	35,7
Grandes empresas y multinacionales	-	-	-	40	24	31	32,2
Sindicatos	26	27	34	36	38	40	31,1
Parlamento de tu C. A.	32	32	37	37	37	43	28,2
OTAN	-	-	-	42	36	43	35,0
Parlamento del Estado	36	32	33	34	37	43	26,8
Corona	-	-	-	-	37	40	27,9
Iglesia	29	33	32	29	21	23	22,8

Tabla 1.16 Confianza en las Instituciones | Autoidentificación religiosa

(Índice medio: 1 = Ninguna confianza; 4 = Mucha confianza)

	TOTAL	Muy buen católico + católico practicante (103)	Católico no muy practicante (173)	Católico no practicante (229)	Indiferente (178)	Agnóstico (170)	Ateo (296)	Otra religión (69)
Organizaciones de voluntariado	2,86	2,99	2,86	2,92	<u>2,78</u>	2,85	<u>2,78</u>	3,13
Policía	2,68	3,00	2,79	2,82	2,41	2,66	2,56	2,65
Sistema de enseñanza	2,63	2,83	2,84	2,76	2,49	<u>2,41</u>	2,53	2,82
Fuerzas Armadas	2,60	2,95	2,72	2,78	<u>2,34</u>	2,51	2,51	2,57
Sistema de la Seguridad Social	2,54	2,72	2,56	2,50	<u>2,44</u>	2,53	2,52	2,77
Unión Europea	2,47	2,81	2,48	2,54	<u>2,23</u>	2,50	2,39	2,68
ONU	2,53	2,67	2,57	2,55	<u>2,30</u>	2,59	2,56	2,51
Administración de Justicia	2,37	2,74	2,47	2,48	<u>2,21</u>	2,24	2,24	2,53
Prensa	2,24	2,45	2,41	2,30	2,28	<u>2,07</u>	2,08	2,47
Grandes empresas y multinacionales	2,16	2,53	2,30	2,29	<u>1,97</u>	<u>1,97</u>	2,08	2,17
Sindicatos	2,22	2,26	2,26	2,28	2,18	2,21	<u>2,17</u>	2,22
Parlamento CCAA	2,12	2,50	2,22	2,13	1,98	<u>1,96</u>	2,09	2,19
OTAN	2,27	2,54	2,32	2,40	<u>1,95</u>	2,29	2,21	2,38
Parlamento del Estado	2,07	2,55	2,16	2,14	<u>1,83</u>	1,97	1,98	2,05
Corona	2,00	2,60	2,20	2,11	<u>1,78</u>	1,81	1,85	2,03
Iglesia	1,88	2,93	2,38	2,02	1,64	1,53	1,43	1,90

Gráfico 1.2 Confianza en las instituciones 2016



Solo un 7,4% piensa casarse sin cohabitar antes

Aunque valoran la familia, el matrimonio les resulta una opción no muy atractiva: un 32% piensa casarse después de cohabitar con una pareja (pese a todos los estudios que demuestran que la cohabitación aumenta el riesgo de ruptura), **sólo un 7,4% piensa casarse sin pasar por cohabitaciones previas y apenas un 3,6% ya está casado.**

Un 31% excluyen directamente la posibilidad de casarse y un 29% dice que no sabe lo que hará (hace diez años, sólo un 17% decía no saber lo que haría).

Gráfico 3.3B Formas de convivencia preferidas | Serie histórica (2005-2016)

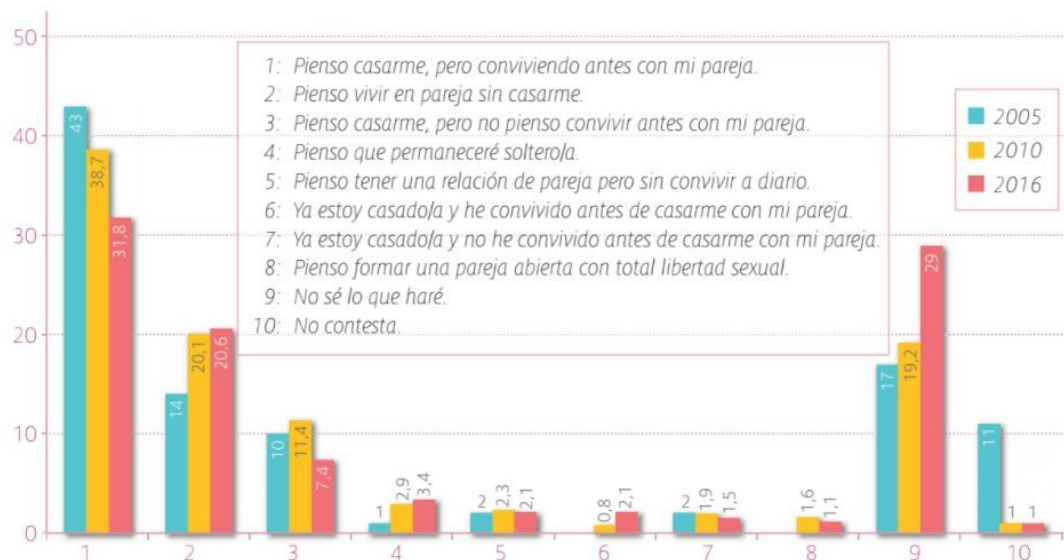


Tabla 3.7 *Motivos por los que los jóvenes viven o vivirán en pareja sin casarse* | Serie histórica 2005-2006

	2005 (743)	2010 (760)	2016 (1138)	Balance 2005-2016
<i>Porque el matrimonio supone una pérdida de libertad e independencia</i>	14	15,2	14	=
<i>Porque no quiero comprometerme tanto con la otra persona</i>	11	17,2	16,6	+5,6
<i>Porque mi pareja no quiere casarse</i>	6	6,8	6,1	=
<i>Porque, en caso de ruptura, hay más problemas de papeleo</i>	26	16,8	18,7	-7,3
<i>Porque no necesitamos que el Estado certifique una relación</i>	38	37,9	26,6	-11,4
<i>Porque es pura apariencia social</i>	36	26,5	20,4	-15,6
<i>Porque no tenemos dinero para pagar una boda</i>	-	6,2	7,6	+ 1,4
<i>Porque quiero probar primero cómo es la convivencia diaria</i>	-	21,9	31,5	+9,6
<i>Porque no tenemos pensado tener hijos</i>	-	0,7	2,3	+1,6
<i>Porque por motivos de trabajo viviéramos/vivimos en lugares separados</i>	-	1,2	2,8	
<i>No sabe</i>	8	7,2	3,4	
<i>No contesta</i>			1,8	

El divorcio pierde apoyo

Hay algunas excepciones curiosas: **El divorcio tiene menos aceptación que en 2005** y después de muchos años de debates sobre las leyes abortistas, sólo ha ganado, 0,4 décimas más de apoyo.

El detallado estudio puede leerse en: www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos-1984-2017/.

1. LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

1.1. El matrimonio y la familia (Vídeo ▷)

Tras un periodo de noviazgos, uno puede estar convencido de haber encontrado a la persona adecuada, alguien que nos quieren bien y a quien queremos tanto como para dárselo todo y para recibirlo con todas sus virtudes y defectos. Habrá llegado, entonces, el momento de casarse y formar una familia.

¿**Qué es el matrimonio**? El matrimonio es una alianza por la que el varón y la mujer constituyen entre sí una íntima comunidad de vida y amor, que se ordena al bien de los cónyuges, y a la generación y educación de la prole (CEC, non. 1055 y 1603)

Al respecto de esto, la Exhortación "Amoris Laetitia" afirma:

"Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano. Estaríamos privando al mundo de los valores que podemos y debemos aportar... Nos cabe un esfuerzo más responsable y generoso, que consiste en presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece" (AL 35).

No se trata de una institución originariamente cristiana, ya que está presente con las mismas características esenciales en casi todas las culturas. Estos rasgos responden al designio originario del Creador sobre el matrimonio y se descubren en la naturaleza del ser humano:

- **Monógamo**, de un hombre con una mujer que se unen para formar una comunidad de vida y de amor, de manera que ya no son dos, sino *una sola carne* (Gén 2,24).
- **Indisoluble**, pues la unión matrimonial implica la donación mutua y incondicional de quienes la constituyen.
- **Orientado a la procreación**: Dios bendijo a Adán y Eva diciéndoles: *Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra* (Gén 1, 28).

1.2. El matrimonio cristiano (Vídeo ▷)

En el capítulo octavo de la Exhortación "Amoris Laetitia" se confirma que es el matrimonio cristiano: *"El matrimonio cristiano, reflejo de la unión entre Cristo y su Iglesia, se realiza plenamente en la unión entre un varón y una mujer, que se donan recíprocamente en un amor exclusivo y en libre fidelidad, se pertenecen hasta la muerte y se abren a la comunicación de la vida, consagrados por el sacramento que les confiere la gracia para constituirse en Iglesia doméstica y en fermento de vida nueva para la sociedad" (AL 292).*

Debido a la "dureza del corazón" de los seres humanos, la idea primera del matrimonio se fue desvirtuando con el paso del tiempo, incluso en el pueblo de Israel (Mc 10,7). Pero **Jesucristo restableció el proyecto divino**, enseñando de nuevo que los esposos *ya no son dos, sino una sola carne* (Mc 10,8) y que *lo que Dios ha unido, no le separe el hombre* (Mc 10,9). Confirmó así la unidad e indisolubilidad del matrimonio.

Cristo elevó el matrimonio a la dignidad de sacramento, fuente de gracia y de santificación para quienes lo contraen. Se explica así que, para el cristiano, el Matrimonio es un sacramento que une a los contrayentes entre sí y con Dios. Dado que es Dios quien anuda el vínculo del Matrimonio sacramental, este vínculo une hasta la muerte de uno de los contrayentes (Youcat, n1 261).

Pero, ¿qué añade Cristo al matrimonio natural, presente desde la Creación que narra el Génesis? Lo señala san Pablo en la Carta a los efesios:

Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se dio a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola con el baño del agua con la palabra, y para presentársela gloriosa, sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino santa e inmaculada. Así deben también los maridos amar a sus mujeres, como a sus propios cuerpos. Amar a su mujer es amarse a sí mismo (Ef 5, 25-28).

De este modo, el matrimonio cristiano se debe mirar en el amor de Cristo por la Iglesia; **los esposos cristianos han de reflejar en sus vidas la entrega total de Cristo por la Iglesia**, que derramó hasta la última gota de su sangre por la salvación del género humano. La familia debe entenderse como **Iglesia doméstica**.

Además, el sacramento del Matrimonio **proporciona la gracia** necesaria para vivir esa vida en común, con los sacrificios, esfuerzos y largos años que supone. La boda genera ilusión, pero es solo el principio de un largo trayecto para el que es bueno contar con la ayuda de Dios.

La Iglesia ha recibido de Cristo el encargo de custodiar los sacramentos. De ahí deriva su grave responsabilidad por establecer la estructura y los agentes adecuados para la preparación del matrimonio.

La Iglesia tiene también la potestad para determinar la forma y el rito de la celebración del sacramento. Por último, tiene poder para juzgar las causas matrimoniales y declarar si un matrimonio es nulo, es decir, inexistente (porque, por ejemplo, no hubo consentimiento de una de las partes).

La Iglesia recuerda que no se puede aceptar el incorrectamente denominado matrimonio entre homosexuales, por un motivo principal: por la enorme estima que siente por el auténtico amor matrimonial. *"Equiparar las uniones de dos personas del mismo sexo a los verdaderos matrimonios es introducir un peligroso factor de disolución de la institución matrimonial y, con ella, del justo orden social"* (Conferencia Episcopal española, *En favor del verdadero matrimonio*, 15 de julio de 2004).

En el curso del debate sobre la dignidad y la misión de la familia, los Padres sinodales han hecho notar que los proyectos de equiparación de las uniones entre personas homosexuales con el matrimonio, *«no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia [...] Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo»* (AL 251).

Siguiendo la tradición, el catolicismo declara los actos homosexuales como intrínsecamente contrarios a la ley natural y no los aprueba en ningún caso. Sin embargo, lo que se afirma sobre los actos no se aplica a las personas: la inclinación homosexual es una prueba para quienes la experimentan y hay que acoger a esas personas con respeto, compasión y delicadeza, evitando todo signo de discriminación injusta.

"Con los Padres sinodales, dice el Papa Francisco en la Exhortación "Amoris Laetitia", he tomado en consideración la situación de las familias que viven la experiencia de tener en su seno a personas con tendencias homosexuales, una experiencia nada fácil ni para los padres ni para sus hijos. Por eso, deseamos ante todo reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar « todo signo de discriminación injusta », y particularmente cualquier forma de agresión y violencia" (AL 250).



Para reflexionar: Perdón y reconciliación

"Muchos matrimonios están en peligro por la falta de una cultura del diálogo o la falta de respeto. A ello se añaden los problemas económicos y sociales. El papel decisivo lo tiene la realidad del pecado: celos, despotismo, riñas, concupiscencia, infidelidad y otras fuerzas destructoras. Por ello el perdón y la reconciliación forman parte esencial de todo matrimonio, también a través de la confesión" (Youcat, n. 264).

PDF Fragmento de El taller del orfebre, de K. Wojtyla.

1.3. La alegría de la fidelidad

Seguro que has experimentado en tu propia vida la alegría que te ha causado alguien que te ha sido fiel en un momento difícil. La **fidelidad es una bendición** que hace que la confianza y la sensación de seguridad crezcan. También invita a corresponder, siendo uno fiel a sus propias promesas, y así lo exige la justicia ante los demás.

Por eso resulta tan dolorosa la infidelidad y más todavía en el matrimonio (engaños, divorcios...) porque muchos bienes están en juego (la otra persona, los hijos si los hay, la familia de la nueva relación, etc.). Esa infidelidad puede ser externa o del corazón. Siempre supone una ruptura y, si hay una palabra dada en un compromiso, es una gran injusticia.

Con frecuencia se difunden ideas como que la fidelidad es imposible o que es propia de gente reprimida. Mensajes publicitarios presentes en películas, series de televisión o canciones, se quedan en la dimensión más sentimental y débil del amor humano.

Esta ideología puede acabar por deformar la conciencia, de tal modo que amar se identifique con sentir y ser libre, con la búsqueda de la satisfacción inmediata.

Se produce, en este caso, una separación total entre el **enamoramiento** (sentimiento de atracción hacia otra persona) y el **compromiso de fidelidad** que surge cuando alguien quiere de verdad a otra persona (si es lo que sucede con los amigos, ¡cómo no va a ocurrir lo mismo, pero de forma más profunda e intensa, con aquella persona a la que queremos entregar nuestra vida!).

1.4. La paternidad responsable

Los esposos cooperan con el creador en la transmisión de la vida humana. De sus relaciones nacen los seres humanos; cada uno, con su genitalidad propia, su personalidad, sus problemas de carácter o sus virtudes. La vida se presenta como una bendición, aunque también vaya acompañada de sufrimiento.

Los esposos han de actuar con responsabilidad en la transmisión de nuevas vidas. Es lo que se denomina **paternidad/maternidad responsables** y se refiere al deber y el derecho de los esposos de decidir el número de hijos y el tiempo para recibirlos.

En esta tarea, los esposos han de conocer qué les está pidiendo Dios y cómo es la situación personal de cada esposo y de la familia.

Puede haber motivos que desaconsejen un nuevo embarazo: problemas de salud física o psicológica de uno de los cónyuges, una mala situación económica, un número de hijos ya elevado... Los esposos deben deliberar en conciencia, sin limitarse

a evitar complicarse la vida. Entonces, podrán decidir, en su caso, espaciar los nacimientos por razones justas y graves (*Humanae vitae*, nº 10 y 16).

Ahora bien, **¿cómo espaciar un embarazo** (por un tiempo o definitivamente) **de un modo que sea conforme a la ley natural**? Es importante contestar a esta pregunta para que no se falsee una acción tan valiosa como la entrega al otro en la sexualidad. Y falsear significa impedir, de algún modo, la verdadera unión, afectiva o física, entre los esposos:

- Bien sea por una modificación en el cuerpo de la mujer (anticoncepción, esterilización) o en el hombre (preservativo, esterilización).
- Bien sea por medios muchos más graves, como el aborto (incluido el uso de la píldora abortiva, conocida como la píldora del día después).

Una planificación familiar que respete a la persona, a las leyes naturales y a los períodos naturales de fertilidad e infertilidad es posible recurriendo a los métodos naturales. Estos métodos se basan en la continencia sexual, total o periódica: abstenerse por completo de los actos sexuales o limitarlos a los períodos infecundos del ciclo sexual femenino.

¿Cuáles es la diferencia entre los métodos anticonceptivos y los naturales? Ciertamente, el resultado es el mismo: no se procrea un hijo. Existe, sin embargo, una diferencia esencial. En la anticoncepción, se actúa contra la naturaleza humana al alterar su función biológica. Por el contrario, mediante los métodos naturales se actúa de acuerdo con la fisiología del ser humano.

La Iglesia recuerda que "*son moralmente condenables, como atentados a la dignidad de la persona y de la familia, los programas de ayuda económica destinados a financiar campañas de esterilización y anticoncepción o subordinados a la aceptación de dichas campañas*". (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n. 234).

En el capítulo segundo de la Exhortación "Amoris Laetitia" se confirma: "*Es verdad que la conciencia recta de los esposos, cuando han sido muy generosos en la comunicación de la vida, puede orientarlos a la decisión de limitar el número de hijos por motivos suficientemente serios, pero también, «por amor a esta dignidad de la conciencia, la Iglesia rechaza con todas sus fuerzas las intervenciones coercitivas del Estado en favor de la anticoncepción, la esterilización e incluso del aborto»*".³ Estas medidas son inaceptables incluso en lugares con alta tasa de natalidad, pero llama la atención que los políticos las alienten también en algunos países que sufren el drama de una tasa de natalidad muy baja. Como indicaron los Obispos de Corea, esto es «actuar de un modo contradictorio y descuidando el propio deber»" (AL 42).

³ Relación final 2015, 63.

Lo más importante es recordar siempre la **bendición que son los hijos**: su alegría, verlos crecer, que serán el sustento de los padres en su vejez, la generosidad que aprenden de la entrega de sus padres... Para un cristiano es importante no olvidar la fidelidad que tiene Dios, cómo da cien en esta vida y después, la vida eterna.



Reflexión y debate

"Enseñamos [a nuestros hijos] la importancia de ser cristiano con nuestro testimonio de vida, para que vean que intentamos vivir lo que creemos. Compartimos todo con ellos y les hablamos de Jesucristo en las situaciones cotidianas de su vida; rezamos con ellos y aprovechamos las circunstancias buenas y malas que vivimos en la familia para explicarles que Cristo está siempre con nosotros, que pueden acudir a Él para que los ayude y también para agradecerle todo lo que tienen" (Ildefonso y Gema, en Alfa y Omega, nº 719).

- a- Extrae del texto elementos que caractericen a una familia cristiana.
- b- Según el texto, ¿qué dirías que añade Cristo al matrimonio de Ildefonso y Gema?
- c- ¿Por qué la Iglesia concede tanta importancia a la presencia de Jesús en las bodas de Caná?

2. LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

La sociedad occidental está llena de contrastes. Por un lado, las encuestas muestran que la familia es una institución altamente valorada especialmente de parte de los jóvenes.⁴ Por otro, recibe más ataques que defensas por parte de los legisladores mediante el divorcio rápido, la equiparación de las parejas de hecho al matrimonio (**AL 52**), la ideología de género (**AL 56**), etcétera. Pero, ¿dónde está la causa de tal desajuste? Se puede hablar de **cinco elementos desestabilizadores**:

- **Secularización de la sociedad:** Las realidades humanas se conciben como realidades cerradas a la trascendencia. El matrimonio, en consecuencia, se considera como una simple relación afectiva. De este modo, su horizonte se reduce a formar una convivencia satisfactoria para ambas partes.

- **Deformación del sentido de la libertad:** Desligar la libertad del bien humano conduce a dejarse dirigir por los sentimientos y los impulsos más irracionales. La libertad queda reducida a la capacidad de elección personal. Lo importante es que yo elijo, no que lo que yo elijo es lo mejor.

- **Individualismo:** Este ideal de vida, centrado en uno mismo, no permite construir una auténtica comunidad de personas ni establecer vínculos profundos.

- **Ideología de género:** La Exhortación "Amoris Laetitia", en el **número 56** afirma: *"Otro desafío, surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada gender, que «niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativos que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo»*.⁵

Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que « el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (gender), se pueden distinguir pero no separar ».⁶

Por otra parte, « la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida

⁴La centralidad de la familia para los jóvenes: convivencia, libertad y educación, en: "Jóvenes españoles entre dos siglos 1984-2017", pp. 105-162. Fundación SM, 2017, www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos-1984-2017/.

⁵Relación final 2015, 8.

⁶Ibid., 58.

humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas ». ⁷ Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad.

No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada".


● **Nuevos modelos de familia:** Otro elemento desestabilizador es el concepto del matrimonio como dos personas que se aman, que dan su consentimiento para unir sus vidas en lo sexual, lo material y lo económico. Se trata de una concepción que se basa en características no esenciales.

Si una unión no contempla la posibilidad de dar lugar a nuevas vidas, no es matrimonio. Tampoco lo sería si la relación se establece por un tiempo limitado o si se determinara la condición de que hubiera hijos y, por lo tanto, la unión incondicional con el cónyuge no fuera un factor de peso. Cualquiera de esas posibilidades de unión falla en alguna dimensión esencial de la definición del matrimonio y, en consecuencia, reciban el nombre que reciban, no se trata de matrimonio.

La Exhortación "Amoris Laetitia" es muy clara en este sentido. En el **número 292** se confirma qué es el matrimonio cristiano y se agrega que *"Otras formas de unión contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo. Los Padres sinodales expresaron que la Iglesia no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a su enseñanza sobre el matrimonio"*. ⁸

También encontramos referencias en el **número 52**: *"Debemos reconocer la gran variedad de situaciones familiares que pueden brindar cierta estabilidad, pero las uniones de hecho o entre personas del mismo sexo, por ejemplo, no pueden equipararse sin más al matrimonio. Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad"*.

Por otra parte, la sociedad y el Estado deben servir a la familia, a la que han de asegurar las ayudas que necesite para *"asumir de forma adecuada todas sus responsabilidades"* (Compendio de la DSI, n. 214).

 Homilía de Benedicto XVI en la basílica de la Sagrada Familia.

⁷ Ibid., 33.

⁸ Ibid., 70.

3. BANCO DE ACTIVIDADES

1. Para reflexionar: Perdón y reconciliación (Youcat nº 264).
2. Fragmento de "El taller del orfebre", de K. Wojtyla.
3. Reflexión y debate. (Ildefonso y Gema, en Alfa y Omega, nº 719).
4. Homilía de Benedicto XVI en la basílica de la Sagrada Familia.
5. Veinte preguntas para reflexionar sobre "Amoris Laetitia".
6. La familia y el matrimonio en la Biblia.
7. La moral de la familia en Internet.
8. Debate sobre el matrimonio y la familia cristiana.
9. Películas sobre el matrimonio y la familia.

Motivados por la llamada del Papa Francisco en la Exhortación "Amoris Laetitia" *"a ampliar la mirada y reavivar la conciencia sobre la importancia de la familia"* (**AL 2**), proponemos algunas películas sobre "La familia" y "El matrimonio", con el que invitamos a reflexionar sobre esta realidad.

A través de una selección de destacadas películas se profundizará sobre historias de alegría, dolor, crisis y esperanzas que se dan en este contexto. Se propondrán "**El gran pez**", "**A prueba de fuego**", "**Up**", y "**Si de verdad quieres**" entre otras, las que reflejan la vivencia del amor como vocación, dando a conocer testimonios y experiencias de vida.

4. BIBLIOGRAFÍA

- González-Anleo Juan María, López Ruiz José A., "Jóvenes españoles entre dos siglos 1984-2017", Fundación SM, 2017, en:
www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos-1984-2017/.

- Papa Francisco, "Amoris Laetitia", Exhortación Apostólica postsinodal, sobre el amor en la familia, Librería Editrice Vaticana, 2016.

- Aranguren J., D. Lorenzo, Moros E.R., Pardo J.M., Vidal E., Nueva Evangelización, 1º Bachillerato, "La sexualidad y la familia", Tema 5, pp. 54-67, Editorial Casals, 2015.

- Valero Crespo Marco, Religión Católica, 1º ESO, "La moral cristiana del matrimonio y la familia", Tema 10, pp.116-127, Anaya, 2011.

- Pedro de la Herrán, Andrés Rojo, Nueva Evangelización, 1º ESO, "El matrimonio y la familia", Tema 10, pp. 118-129, Editorial Casals, 2011.

- "Amoris Laetitia", Cinco panes en:
<https://www.youtube.com/watch?v=odSXz1vCXIY>.

GRUPO DE TRABAJO

Máximo Álvarez Rodríguez

Berta Ribeiro González

Gregorio Esteban Lobato

Carmen Alonso Rodríguez

Mary Carmen Torres Álvarez

José M^a Ampudia Nicolás

Juan Francisco Álvarez Lucas

Ana Pereira Salgado

Robert Kendirjian